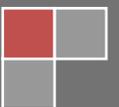


# Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Contumazá



2009 - 2018



## Contenido

<i>Presentación</i> .....	3
<i>Capítulo I: Características Generales</i> .....	4
1.1. <i>Reseña Histórica</i> .....	5
1.2. <i>Aspectos Geopolíticos</i> .....	8
<i>Capítulo II: Identificación de tendencias</i> .....	10
2.1. <i>Procesos Dinamizadores de Contexto</i> .....	11
2.1.1. <i>El proceso de Descentralización y Participación Ciudadana</i> .....	11
2.1.2. <i>Desarrollo Económico local y el Asociativismo Municipal</i> .....	13
2.1.3. <i>Crisis Económica Internacional</i> .....	14
2.2. <i>Principales tendencias a nivel Nacional y Regional</i> .....	15
<i>Capítulo III: Diagnóstico</i> .....	16
3.1. <i>Dimensión Social y económica</i> .....	17
3.1.1. <i>Población</i> .....	17
3.1.2. <i>Incidencia de Pobreza</i> .....	17
3.1.4. <i>Salud</i> .....	23
3.1.5. <i>Servicios Básicos</i> .....	26
3.1.6. <i>Transportes, Medios y Vías de Comunicación de la Provincia de Contumazá</i> .....	27
3.1.7. <i>Actividades Económicas – Productivas:</i> .....	28
3.1.8. <i>Ferias agropecuarias semanales:</i> .....	32
3.1.9. <i>Gastronomía:</i> .....	32
3.1.10. <i>Festividades Religiosas y Costumbristas:</i> .....	32
<i>Capítulo IV: Propuesta</i> .....	33
4.1. <i>Visión de Desarrollo</i> .....	34
4.2. <i>Objetivos de Desarrollo</i> .....	35
4.3. <i>Ejes de desarrollo y áreas temáticas</i> .....	36

## PRESENTACIÓN

“A mayor voluntad política, democrática y de liderazgo de autoridades regionales y locales, así como voluntad de las organizaciones sociales, para involucrarse y asumir compromisos, mayores son las situaciones favorables para la realización de los procesos de presupuesto participativo, articulados con los Planes de Desarrollo local; y mayor será la inclusión de los diferentes actores en la gestión del desarrollo regional y local”

Julio E. Díaz Palacios

El presente documento denominado **“Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Contumazá, 2009 - 2018”**, representa en esencia un proceso de participación, coordinación y concertación entre las diversas autoridades, líderes y representantes de las organizaciones locales del distrito, con la finalidad de orientar de manera planificada y a largo plazo el desarrollo de Contumazá; mediante la identificación, análisis de sus principales problemas y potencialidades, así como la definición de estrategias que faciliten la implementación de programas y proyectos que contribuyan con el desarrollo territorial del distrito y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el marco del Programa **“Municipalidades rurales y sociedad civil gestionan concertadamente el desarrollo local en tres Regiones del norte del Perú”**, ejecutado por el Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte (CEDEPAS Norte), se firmó el Convenio Marco con la Municipalidad Distrital de Contumazá y uno de los productos es elaborar dicho instrumento de planificación.

En tal sentido, el plan de Desarrollo Concertado (PDC) se convierte en una *herramienta de planificación y gestión del desarrollo* al permitir a través de la visión y los objetivos estratégicos, orientar las acciones pertinentes, aprovechando el dinamismo de los procesos de concertación y toma de decisiones como los *presupuestos participativos*, y de esta manera *negociar y gestionar acciones prioritarias* con las diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones locales.

Por otro lado, *estructuralmente* el documento se divide en **cuatro capítulos**, conteniendo:

- **Capítulo I:** se detalla de manera sucinta las principales características geopolíticas del distrito de Contumazá, así mismo se indica una breve reseña histórica de la misma.
- **Capítulo II:** analiza los principales procesos políticos, sociales, económicos que influyen o influirían en los procesos de desarrollo del distrito.
- **Capítulo III:** Presenta el Diagnóstico actualizado técnico – participativo del distrito, considerando las dimensiones: social, ambiental, económica y político - institucional.
- **Capítulo IV:** consolida el trabajo concertado y participativo de los diversos actores locales del distrito, detallando de manera sistemática y ordenada, la visión, objetivos de desarrollo, ejes, objetivos estratégicos y lineamientos de acción.

**Equipo Regional  
CEDEPAS Norte**

***CAPÍTULO I:***  
***CARACTERÍSTICAS***  
***GENERALES***

## 1.1. *Reseña Histórica*

### *Época Pre Incaica e Inca*

Acerca de la Provincia de Contumazá pre-hispánica nos ayudan a realizar ciertas afirmaciones los petroglifos de Yonán, las pétreas ruinas de Tantarica, los restos dispersos de incipientes urbes en diferentes lugares, los topónimos, leyendas, tradiciones y otros que demuestren la presencia humana en la vasta extensión del territorio Contumacino; por cuanto el “transformador” *Pachacutec*, en su afán de extender los dominios del imperio, llega con sus huestes guerreras e incorpora a la civilización incaica a los señoríos del Chinchaysuyo; es entonces que el joven y valiente Guzmango Cápac, cumpliendo órdenes de Chimú Cápac, señor del Gran Chimú hace frente al invencible conquistador imperial en las batallas de Cauday, Ichocan y Namora para impedir que el señorío de Caxamarca al cual pertenecía Contumazá, fuese reducido, muriendo en una de esas batallas, con lo que inmortalizó a su terruño el señorío de Guzmango.

Como la actual ciudad de Cajamarca fue la capital del señorío de los Caxamarcas, se deduce que las tribus de la actual provincia de Contumazá fueron similares a aquellas; aunque también por las características de los vestigios hallados se podría deducir que dependían estas tribus de aquellas que dieron origen a la cultura mochica – chimú.

El señorío de los Caxamarcas estuvo rodeado: al este por el señorío de los Wawachucos; al norte con los Sachapuyos; al sur los Conchucos y al oeste con el Imperio del Gran Chimú. Entre los señores de los Caxamarcas y Chimús estaba comprendida la región ocupada actualmente por la Provincia de Contumazá; de allí que, los restos arqueológicos encontrados y la variedad de nombres de los lugares tienen características de ambos señoríos o culturas.

### *Principales tribus Contumacinas*

La gran cantidad de ruinas históricas dispersas en el territorio de la Provincia de Contumazá nos dice que los pobladores se agruparon formando unidades étnicas, con la misma raíz racial de acuerdo a pachacas y guarangas formando tribus y luego pequeñas ciudades. Dichas tribus tomaban el nombre del lugar que tomaban o del curaca que los gobernaba; así los Cuismancus (Guzmango), Chuquimancu (Chuquimango), Señor de los Cuatro Valles, Culquimarcorcos (Culquimarca), Angomarcas (Huangamarcas), Cashcash (Cascas), Lledenes (Lledén), Lambares (Lambar), Yetones (Yetón), etc.

Los cacicazgos de la provincia que alcanzaron mayor celeridad son: Chuquimancu y Tantarica, perteneciente a la tribu de los Chuquimancu; Casquimancu, perteneciente a la tribu de los Cashcash; el Cacicazgo Kuan, perteneciente a la tribu Guangamarcas; el Cacique Quishua, de los chuquimangos (en las alturas de Lllallán). A principios de la conquista el Cacique Baltazar (nombre impuesto por los españoles) Culquicusma que gobernaba desde Caxamarca las siete guarangas de los Caxamarcas. Estos ayllus, pachacas y guarangas al formar una unidad étnica tuvieron el mismo sistema de vida y costumbres, aunque no se descarta que hayan tenido sus rivalidades.

Está demostrado que estas tribus se dedicaron a la agricultura por excelencia, metalurgia (oro, plata, cobre, etc.), arte textil decorativo y alfarero.

Es importante destacar que los incas para comunicar esta parte de la sierra (Cajamarca) con la costa (Chan Chan - Trujillo) con los valles fértiles de Chicama, tuvieron que usar un gran camino cuyos vestigios nos dicen que pasando por Jagüey, Guzmango, Contumazá, cruzaba por Huangamarca, Cajamarca, Chachapoyas, etc.

### ***Contumazá en la época de la Conquista***

Al llegar los Españoles a Cajamarca (1533), “Anchi Huamán Culqui, fue el jefe de las siete guarangas de Cajamarca.

Cuando ya se iniciaba la conquista, por orden de Francisco Pizarro las siete guarangas de los Caxamarcas fueron anexadas a Trujillo (5-3-1535) y concede la encomienda de Cajamarca, con sus siete guarangas, a don Melchor Verdugo Olivares y su esposa Jordana Mejía; entre estas siete se encontraba la de Guzmango y anexos o sea Contumazá y sus distritos actuales.

Se presume que de Guzmango salieron los siete caciques para gobernar los siete partidos, que constituyeron en tiempo lejano un organizado dominio que se extendía por Caxamarca (Cajamarca), Chocta (Chota), Suruchuco (Sorochuco), Hualga Lloc (Hualgayoc) y tal vez la lejana Cajamarquilla por el oriente, y por el occidente hasta las cavernas de la Provincia de Pacasmayo o sea los antiguos dominios de los caciques Pacasmancu (Pacasmayo) chequen (Chepén).

A partir de 1542 Contumazá era Curato, bautizada como Parroquia de San Mateo de Contumazá, con dos anexos: Cascas y Huertas; existían otros Curatos como: Guzmango con su anexo San Benito; Trinidad de Chetú con sus anexos: San Francisco de Catán y Santa Catalina de Chugod.

Guzmango siendo ciudad importante en el incanato, fue la primera ciudad en la provincia (Guamango Viejo), en 1550 – 1560, fundan los españoles Contumazá, a partir de 1600 y en lo sucesivo aparece con tal nombre como integrante del corregimiento de Cajamarca, hasta que se eligió su ayuntamiento o cabildo (1814).

Siendo Virrey del Perú Lope García de Castro se creó el corregimiento de Cajamarca integrado también por los pueblos occidentales de Guzmango, Contumazá, Cascas, Trinidad.

El pueblo de Contumazá al que dieron el rango de Villa, después de ciudad, fue bautizado por los españoles durante el gobierno del virrey Toledo, el 21 de setiembre de 1569, como Pueblo de San Matero de Contumazá.

### ***Contumazá en la emancipación e Independencia***

Contumazá y demás pueblos que hoy forman la provincia colaboraron muy decididamente con soldados y ayuda pecuniaria (alhajas) tanto para la emancipación como para la causa libertadora y esto se prueba con la Proclama de Torre Tagle al Bello Sexo Contumacino, a quienes le da el título de “Heroínas” en manifestación por el reconocimiento por el heroísmo, humanidad, patriotismo y ayuda que presentaron despojándose de sus joyas; y, el Congreso del Perú, por los grandes servicios que prestó la intendencia de Trujillo, comprendiendo los pueblos de Cascas, Contumazá, Guzmango, Trinidad, Asunción, le da el título de Departamento de La Libertad.

En junio de 1823 el Libertador Simón Bolívar en su paso de Trujillo a Cajamarca estuvo también en Cascas, Contumazá y Magdalena, recibiendo la incorporación de muchos valientes que

ayudaron a sellar la intendencia. Por los importantes servicios a la causa libertadora, Bolívar por Decreto Supremo en 1825 asciende a Distritos los pueblos de Contumazá, Trinidad, Guzmango; estos mismos distritos fueron confirmados y ratificados por Ley del 2 de enero de 1857.

En 1865, Contumazá por un espacio de diez meses se autoproclamó como Provincia; el 7 de octubre de 1870 es presentado en la Cámara de Senadores el Proyecto para que Contumazá pase a ser Provincia.

El 22 de octubre de 1870 el Prefecto y Subprefecto de Cajamarca dan informe favorable y piden que Contumazá sea la Capital de la Provincia. Sin embargo el 25 de octubre del mismo año Cascas presenta su pedido para obtener el derecho a Capital de Provincia.

La Comisión de demarcación territorial con fecha 12 de diciembre de 1870, presenta un dictamen favorable para la creación de la Provincia de Contumazá y prefiere a la ciudad de Contumazá como Capital.

En enero de 1871 la Cámara de Diputados aprueba la Ley de creación. El Ejecutivo tuvo cerca de 19 meses encarpetada y recién el 20 de agosto de 1872 es promulgada<sup>1</sup>.

### **La Ciudad actual**

El nombre de Contumazá es una incógnita y un mito que se pierde en la historia, sin embargo existen poetas, tradicionistas, historiadores, vecinos notables, entre otros; que han escrito al respecto y que sostienen con argumentos sus teorías:

- **Tierra del Ande.-** Por ser como un pequeño balcón o un mirador colgado de un contrafuerte de la cordillera occidental.
- **Ciudad de Roca.-** Debido a la naturaleza y constitución de su suelo.
- **Fuego del Tiempo.-** por ser antorcha prendida en el corazón de cada uno de los contumacinos, que como lava volcánica corre por sus venas, hace hervir su sangre y da nacimiento a un amor que no se apaga.
- **Nido de Cóndores.-** “Kuntur Masha” cóndor con alas desplegadas en actitud de vuelo. Estancia o majada para reposar.
- **Contumaz tu contumacia.-** El contumacino se precia de ser un hombre rebelde, altivo, orgulloso y luchador, que jamás baja la cerviz.
- **Tierra del Kike, de la ermita y del calvario.-** Parajes evocadores, llenos de embrujo, de historia y de fantasía, fieles guardianes y custodios de la ciudad.
- **Una ventana al cielo.-** Por su belleza, su paz, su tranquilidad, su amor y amistad<sup>2</sup>.

La capital de la provincia de Contumazá se encuentra desarticulada de gran parte de sus distritos, por la deficiente estructura vial con la que cuenta la provincia.

Internamente, el Distrito Contumazá es un peldaño de la migración campo-ciudad, ya que recibe a los emigrantes de sus caseríos y algunos distritos de la Provincia. Pero a su vez, Contumazá es

<sup>1</sup> “La Provincia de Contumazá y El Turismo”, Pag. 9 – 17, de Francisco Leonardo Deza Saldaña (1987)

<sup>2</sup> Contumazá, Historia, Costumbre y Tradiciones, Pag. 13 - 15

una provincia con alta tasa de emigración hacia otras provincias, principalmente hacia Cajamarca, Trujillo, Chiclayo y Lima; por la cercanía que existe de algunos de sus distritos con algunas de las capitales de dichos departamentos.

## 1.2. Aspectos Geopolíticos

### ➤ Ubicación Geográfica



El distrito de Contumazá tiene una superficie aproximada de 358.18 Km<sup>2</sup>, la cual está ubicada a 2750 m.s.n.m.; a 37 Km. de la ciudad de Chilette y 128 Km. de la ciudad de Cajamarca.

Políticamente este distrito se ubica al noreste de la provincia de Contumazá. Geográficamente, el distrito de Contumazá se encuentra en el cuadrante desde los 7°21'42" de latitud sur y 78°48'09" de longitud Oeste.

El clima es variado, desde el cálido en los valles y quebradas, hasta el templado en las medianas alturas que es muy saludable y el frío en las jalcas y picachos, destacando la época de lluvias de diciembre a marzo y en el resto del año es seco y con vientos no muy rigurosos.

Hidrológicamente, pertenece a la Vertiente del Océano Pacífico, ubicada entre la cuenca del Río Jequetepeque y la cuenca del río Chicama.

El distrito de Contumazá limita:

**Por el Norte:** Con San Gregorio, Agua Blanca y San Miguel de la Provincia de San Miguel; San Bernardino de San Pablo y Magdalena de Cajamarca; todos a lo largo del río Jequetepeque, a excepción de San Gregorio y parte de Agua Blanca.

**Por el Sur:** Con Rázuri, Ascope y Chicama de la provincia de Ascope del departamento de la Libertad.

**Por el Este:** Con la Asunción y Cospán de Cajamarca y Cascas Provincia de Gran Chimú – La Libertad.

**Por el Oeste:** Con Chepén, Guadalupe, San José y San Pedro de Lloc de la Provincia de Pacasmayo del departamento de la Libertad.

Caseríos y Centros Poblados del distrito:

- Ahijadero
- Andara
- Anrisha
- Bellavista
- Cadaudon
- Calate
- Cascabamba
- Catuden
- Cobdon de chanta
- Contumazá
- Corrales de chanta
- Cosiete
- Cushton
- El Alizo
- El guayabo
- El guayo
- El lloque
- El mote
- Esterillas
- Fila del Choloque
- Guatasique
- Huangamarca
- Jandon
- Yopadón
- La cocha
- La succhita
- La travesía
- Las Quinuas
- Lechen
- Llamaden
- Lucmapampa
- Membrillar
- Mollepata
- Nansha
- Palo blanco
- Pampa de la Sal
- Parcate
- Rupe
- Salcot
- San Antonio
- San Jorge
- San José del pozo
- Santa María
- Shamón
- Silacot
- Taya del Colal

***CAPÍTULO II:***  
***IDENTIFICACIÓN DE***  
***TENDENCIAS***

## 2.1. Procesos Dinamizadores de Contexto

Entre los principales procesos dinamizadores del contexto actual, que vienen generando una serie de tendencias a considerar para la adecuada implementación de estrategias que dinamicen el desarrollo del distrito de Contumazá, encontramos las siguientes:

### 2.1.1. *El proceso de Descentralización y Participación Ciudadana*

El actual proceso de descentralización producto de la recuperación y el fortalecimiento del sistema democrático en el país, constituye de por sí un proyecto y mecanismo nacional para contribuir con la transferencia de poder y recursos a favor de las autonomías regionales y locales. Esto apunta a lograr una mejora en la administración y gestión de los servicios y bienes que brinda el Estado a la población, además de la promoción y el fortalecimiento competitivo de las regiones y localidades.

En este marco, el ejercicio de la concertación entre los representantes de la sociedad civil y las instancias del Estado es fundamental para la consolidación de la democracia y desarrollo local; argumento que significó por parte de este último un proceso de revalorización y promoción de la participación ciudadana en la gestión pública dentro de la estructura orgánica de los gobiernos subnacionales<sup>3</sup>; así como su inclusión en los procesos de planificación y participación como los Planes de Desarrollo Concertado y Presupuestos Participativos.

A nivel nacional, considerando el cuadro N° 01, la concertación de actores se institucionalizó mediante normas como la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (LOGR- Ley N° 27902) y la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM – Ley N° 27972); o la Ley de Bases de la Descentralización (Ley N° 27783), entre otras. No obstante, estas experiencias de producción normativa no han significado siempre procesos de planificación y toma de decisiones concertadas, ya sea por:

- La limitada voluntad de las autoridades por facilitar el involucramiento de los ciudadanos en la Gestión Pública.
- La inadecuada estructura orgánica de los gobiernos subnacionales que garanticen la consolidación de la concertación de actores.
- Limitada capacidades de gestión y concertación por parte de los actores locales (autoridades, funcionarios públicos, empresarios, líderes de la sociedad civil)
- Por el número limitado o informal de las organizaciones de la sociedad civil.
- Desidia de actores de desarrollo local al no involucrarse en procesos participativos y de desarrollo.

Trayendo consigo, por ejemplo, que los Planes de Desarrollo y priorización de acciones no reflejen una visión de futuro compartida, ni que se basen en aspectos reales de la problemática local, sino que respondan a criterios técnicos y políticos de las autoridades y funcionarios de los gobiernos subnacionales; dejando de lado la contribución de otros actores de desarrollo local.

Si se observa con detenimiento los resultados del XI Censo Poblacional y VI de Vivienda del 2007, el Perú se caracteriza por sus altos niveles de pobreza que de aproximadamente 28,807 millones

<sup>3</sup> Esta denominación involucra tanto a los gobiernos regionales como a los gobiernos provinciales y distritales.

de habitantes, el 39.3% son pobres cuyo ingreso promedio es de menos de US\$ 2 por día y casi 13.7% viven en pobreza extrema percibiendo menos de US\$ 1 al día. Por lo tanto, estos habitantes no cuentan con adecuados niveles de vida; así como oportunidades al acceso a servicios básicos, educación y salud.

*Cuadro N° 01: Instrumentos Legales del marco de la descentralización y la participación ciudadana*

<i>Instrumentos legal</i>	<i>Número</i>	<i>Año</i>
<i>Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos</i>	Ley 26300	2001
<i>Ley de Reforma a la Constitución</i>	Ley 27680	2002
<i>Ley de Bases de la Descentralización</i>	Ley 27783	2002
<i>Ley Orgánica de Gobiernos Regionales</i>	Ley 27867	2002
<i>Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - 27867-, para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización</i>	Ley 27902	2003
<i>Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales -27867-, fijando un plazo para la instalación de los consejos de coordinación regional</i>	Ley 28013	2003
<i>Ley Orgánica del Presupuesto Participativo</i>	Ley 28056	2003
<i>Reglamento de Ley Orgánica del Presupuesto Participativo</i>	DS 171-2003-EF	2003
<i>Instructivo para el Proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo</i>	Resolución Directoral 010-2004-EF/76.01	2004
<i>Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales</i>	Ley 28273	2004
<i>Ley que modifica los artículos 23º y 29º de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano</i>	Ley 28421	2004

*Elaboración: CEDEPAS Norte*

A nivel normativo, la Municipalidad Provincial de Contumazá, ha promovido, dos importantes procesos de planificación como son el actual proceso de Desarrollo Concertado y el Plan de Ordenamiento Territorial mediante aprobación con Ordenanza Municipal, **instrumentos que incluyen a Contumazá como distrito capital.**

- La Participación ciudadana en la gestión pública, se convierte en un mecanismo fundamental como aspecto a que contribuya con el fortalecimiento de la democracia, la gobernabilidad, la legitimación del gobierno de turno y la puesta en práctica de una gestión pública horizontal con alto nivel de transparencia.

Es a partir de ello por ejemplo, que la Municipalidad de Contumazá, ha promovido la conformación del Consejo de Coordinación Local (CCL); promoviendo así que se institucionalice el reglamento y el proceso de elección de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante este importante espacio. No obstante por las insuficientes capacidades y

desinformación de los representantes de la sociedad civil, y limitada voluntad política de las autoridades, este espacio de concertación, como en otras experiencias de municipios rurales, asumen un rol de mero espectador de los procesos.

Entre otros mecanismos de participación ciudadana promovida por la municipalidad lo constituye el proceso de presupuesto participativo, el mismo que a pesar de las limitaciones en su implementación, es el proceso de mayor interés de participación de los actores locales; así como los eventos de rendición de cuentas, mediante los cuales se socializan a la población los avances en lo referente a la gestión presupuestal contribuyendo así con la transparencia de la gestión.

Respecto a los eventos de rendición de cuentas: la mayoría de municipalidades de la provincia lo asumen como parte de los procesos de presupuestos participativos.

### ***2.1.2. Desarrollo Económico local y el Asociativismo Municipal***

A partir de la valorización al enfoque territorial, que conlleva a la identificación de las principales potencialidades y de la vocación del territorio, se viene promoviendo mediante el Estado y organismos privados estrategias que fortalezcan y dinamicen procesos económicos productivos, los mismos que garanticen un mayor nivel de ingresos familiares y por ende una mejora calidad de vida.

En ese sentido, a nivel de gobiernos subnacionales, se viene promoviendo la elaboración de diversos tipos de planes de desarrollo territorial, como: Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Acondicionamiento territorial (PAT), o Planes de Desarrollo Económico (PDEL); los mismos que a pesar de contener un alto contenido técnico, vienen siendo desarrollados participativamente, recogiendo las expectativas y propuestas de los líderes de la Sociedad Civil. En este sentido, la población, mediante la priorización de acciones en base a la vocación del territorio, identifican potencialidades y limitaciones sobre infraestructura productiva, producción, etc.; a nivel de las actividades productivas y de servicios: que pueden fluctuar entre: agricultura, ganadería, minería, artesanía, transformación, turismo, entre otras.

No obstante, como el Desarrollo Económico Local debe ser orientado y liderado por el Estado y los niveles de gobierno, es importante la institucionalización del enfoque de asociativismo municipal y de mancomunidades, los cuales constituyen procesos voluntarios donde dos municipalidades o más articulan esfuerzos con la finalidad de implementar estrategias de complementación de recursos y capacidades para desarrollo de sus dinámicas económicas y sociales bajo un enfoque territorial.

*Cuadro N° 02: Asociaciones de Municipalidades que operan en el ámbito de Cajamarca*

<i>Asociaciones Municipales</i>	<i>Municipios Involucrados</i>	<i>Nº de Municipa- lidades</i>	<i>Zona</i>
<i>Coordinadora del Desarrollo de la Cuenca del Jequetepeque (CDCJ) (Municipalidades Pertencientes a la Región Cajamarca)</i>	Asunción, Chetilla, San Juan, Magdalena, Chilete, Contumazá, Santa Cruz de Toledo, Tantarica, Yonán, El Prado, Llapa, San Miguel, San Silvestre de Cochán, Unión Agua Blanca, San Bernardino, San Luis, San Pablo, Tumbadén.	18	Sur

*Elaboración: CEDEPAS Norte*

### **2.1.3. Crisis Económica Internacional**

El contexto internacional está enmarcado por la crisis financiera, la cual ha tocado los sectores reales de la economía (empleo y producción), esto ha traído como consecuencia que el mundo detenga el crecimiento económico que venía experimentando en años pasados con lo cual se afectan las transacciones comerciales entre países y, de prolongarse la crisis, traería consigo un incremento en los niveles de pobreza. Esto implicaría que entre 55 a 90 millones de personas caerían en pobreza extrema (informe del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional).

El contexto nacional no es ajeno a lo que sucede a nivel internacional, esto se evidencia en el menor crecimiento del PIB (0.19% en enero del 2009) y en la pérdida del valor de los precios relativos. El crecimiento que hemos tenido en los últimos años ha estado impulsado básicamente por la oferta monetaria, en este escenario, la política fiscal será el generador del crecimiento nacional; es decir, estamos hablando de una inyección de 10 mil millones de soles que provendrán del gobierno central.

A nivel regional, el escenario económico y social es un tanto incierto; sin embargo, a nivel de transferencias de recursos de canon, se calcula que este año se incrementará al menos entre un 20 á 30%, respecto del 2008.

Sin embargo a nivel de algunos distritos como lo es en este caso Contumazá, el tema de la crisis económica internacional no ha sido sentido fuertemente como en otros lugares, ya que si tenemos en cuenta el impacto en distritos medianos o pequeños es más que todo a nivel de la reducción de los fondos destinados por el estado, como es el FONCOMUN y el canon, en ese sentido el distrito de Contumazá presenta una reducción del 4% en cuanto a FONCOMUN del 2008 al 2009.

Por otro lado el Gobierno Central está haciendo caja chica para afrontar la crisis, sin embargo esto a costa de los recursos de los gobiernos locales, (Decreto Supremo N° 107-2008).

## 2.2. Principales tendencias a nivel Nacional y Regional

A partir de estos procesos dinamizadores las principales tendencias positivas y negativas identificadas a nivel nacional y regional identificadas, son las siguientes:

Cuadro Nº 03

Proceso	Carácter	Tendencias nacionales	Tendencias regionales y locales
Descentralización y participación ciudadana en la gestión pública	Político - Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contribución a la consolidación de Autonomías locales a nivel político, económico y administrativo.</li> <li>➤ Reestructuración orgánica y administrativa</li> <li>➤ Optimización de los recursos del Estado a través del SNIP.</li> <li>➤ Fomento de la articulación entre los instrumentos de planificación y gestión.</li> <li>➤ Institucionalización de los procesos de transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>➤ Institucionalización de procesos participativos (presupuesto participativo).</li> <li>➤ Representantes organizacionales con capacidades para la incidencia, concertación y toma de decisiones.</li> <li>➤ Mayor nivel de involucramiento a nivel sector, género, étnico de las OSC en la gestión pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proceso de descentralización centrado básicamente en aspectos normativos.</li> <li>➤ Implementación de la Conformación de regiones en base a inclinaciones políticas.</li> <li>➤ Propuestas políticas recogen aspectos de la descentralización sin mayor criterio.</li> </ul>
Desarrollo Económico local y Asociativismo Municipal	Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promoción de propuestas (perfiles, proyectos, programas) con dinámica y enfoque territorial.</li> <li>➤ Conformación y fortalecimiento de Mancomunidades.</li> <li>➤ Fortalecimiento de las Asociaciones Municipales.</li> <li>➤ Incremento de incentivos y fondos concursables en DEL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Propuestas de desarrollo sesgada al desarrollo Económica.</li> <li>➤ El desencuentro entre asociativismo municipal y mancomunidades.</li> </ul>
Crisis Económica Internacional	Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Paso de una política monetaria a una política fiscal a través del Plan de Estimulo económico.</li> <li>➤ Estímulo de la demanda interna a través del incremento del consumo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Menor recaudación de impuestos como consecuencia de la caída de la presión tributaria.</li> <li>➤ Estancamiento de las inversiones mineras</li> </ul>

Elaboración: CEDEPAS Norte

***CAPÍTULO III:***  
***DIAGNÓSTICO***

### 3.1. Dimensión Social y económica

#### 3.1.1. Población

La Provincia de Contumazá tiene una población de 31,369 habitantes. Donde específicamente para el caso del distrito capital (Contumazá) la población total es de 8,713 habitantes, de los cuales el 50.99% son varones y el 49.01% son mujeres.

Cuadro N° 04: Población Urbana y Rural, Según Sexo por distrito.

Distrito	Tipo de área								Total
	Urbano				Rural				
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	
Contumazá	1570	18.02%	1651	18.95%	2873	32.97%	2619	30.06%	8713

Fuente: INEI. Censo 2007

La Densidad poblacional es de 24.33 Hab. /Km<sup>2</sup>.

Según el cuadro anterior, se observa que la población del distrito tiene mayor concentración en la zona rural con 63.03%, de los cuales la mayoría son varones (32.97%) en tanto que la población urbana sólo alcanza el 36.97% de los cuales la mayoría son mujeres (18.95%).

Un dato interesante es que a nivel de toda la provincia Contumazá es el distrito con mayor concentración poblacional.

Cuadro N° 05: Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Contumazá

Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
Hab.	Rank	IDH	Rank.	años	Rank.	%	Rank.	%	Rank.	%	Rank.	N.S. mes	Rank.
9,195	510	0.5689	714	72.3	254	89.8	648	68.3	1,730	82.6	1,162	226.1	1,026

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2005.

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2006.

En el cuadro del índice de Desarrollo humano a nivel de distrito, se puede apreciar que el IDH de Contumazá es de 0.5689 ubicándose en el puesto 510 y en el quintil 2 de pobreza.

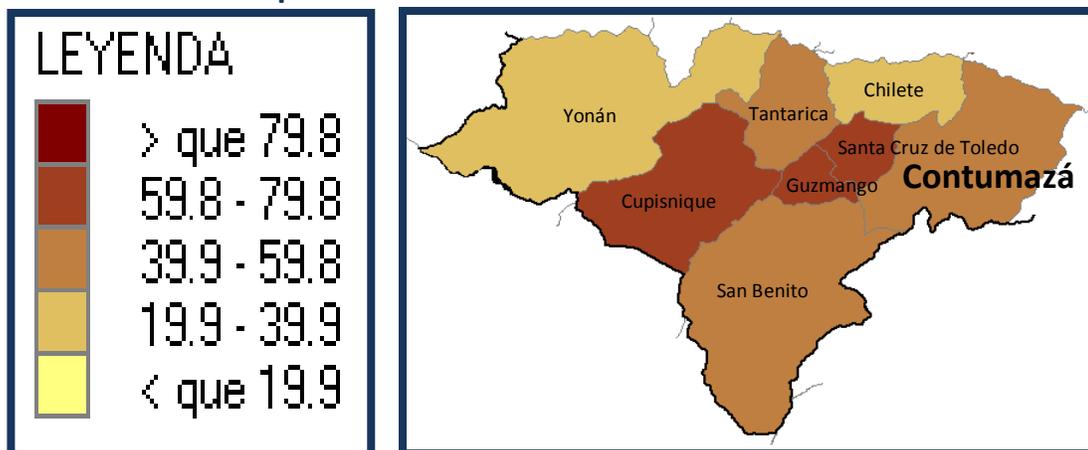
#### 3.1.2. Incidencia de Pobreza

De acuerdo al documento de **“Focalización de la Pobreza Monetaria, 2007”**, elaborado por el INEI, se presenta como una herramienta metodológica denominada **“Incidencia de Pobreza Total y Extrema”**, cuya base de información es el resultado del cruce de información del XI censo Poblacional y VI de Vivienda y la encuesta Nacional de Hogares 2007.

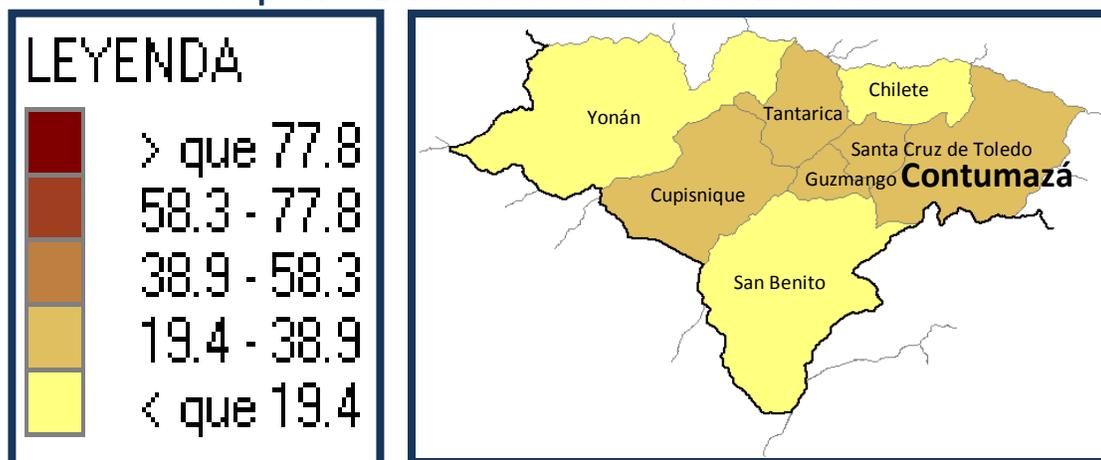
No obstante **la Pobreza Monetaria**, alude a la insuficiencia del gasto per cápita respecto al valor de línea de Pobreza (LP), o monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de los hogares.

A nivel Distrital el Índice de pobreza total es del 55.9%, en tanto que la pobreza extrema es de 25.9%.

**Mapa N° 01: Incidencia de Pobreza Total**



**Mapa N° 02: Incidencia de Pobreza Extrema**



*Cuadro N° 06: Pobreza Monetaria: Total y Extrema*

Provincia/Distritos	Pobreza Total	Pobreza Extrema
Provincia de Contumazá	48.1%	19.6%
Contumazá	55.9%	25.9%

Fuente: INEI 2007

En el cuadro anterior se muestra los índices de pobreza total y extrema, realizando una comparación entre los índices de la provincia con su capital, se obtiene como resultado que el distrito capital mantiene índices muy por encima de los que arroja la provincia.

Donde la pobreza total es mayor en el distrito con una diferencia de 7.8 puntos porcentuales, y para el caso de la pobreza extrema la situación es parecida con una diferencia de 6.3 puntos porcentuales.

*Cuadro N° 07: Pobreza No Monetaria: Hogares por tipo de NBI*

Provincia/ distritos	Hogares por tipo de NBI				
	Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	Hogares en viviendas con hacinamiento	Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	Hogares con niños que no asisten a la escuela	Hogares con alta dependencia económica
Provincia de Contumazá	3.6	15.5	30.4	9.4	11.6
<b>Contumazá</b>	8.0	22.8	33.9	15.8	12.6

Fuente: INEI 2007

De lo vertido en el cuadro anterior se aprecia que a comparación de la provincia el distrito enfrenta mayores porcentajes en cuanto a necesidades básicas insatisfechas, tal es el caso de los niños que no asisten a la escuela, donde el distrito de Contumazá asume un 15.8% a diferencia de la provincia que tiene un 9.4%.

*Cuadro N° 08: Pobreza No Monetaria: Hogares por número de NBI*

Provincia/ Distritos	Hogares por N° de NBI						
	Con al menos 1 NBI	Con 2 o más NBI	Con 1 NBI	Con 2 NBI	Con 3 NBI	Con 4 NBI	Con 5 NBI
Provincia de Contumazá	44.1	15.5	28.6	10.6	3.7	1.1	0.1
<b>Contumazá</b>	50.6	22.7	28.0	13.2	6.6	2.4	0.4

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2007

Elaboración: CEDEPAS Norte

### 3.1.3. Educación

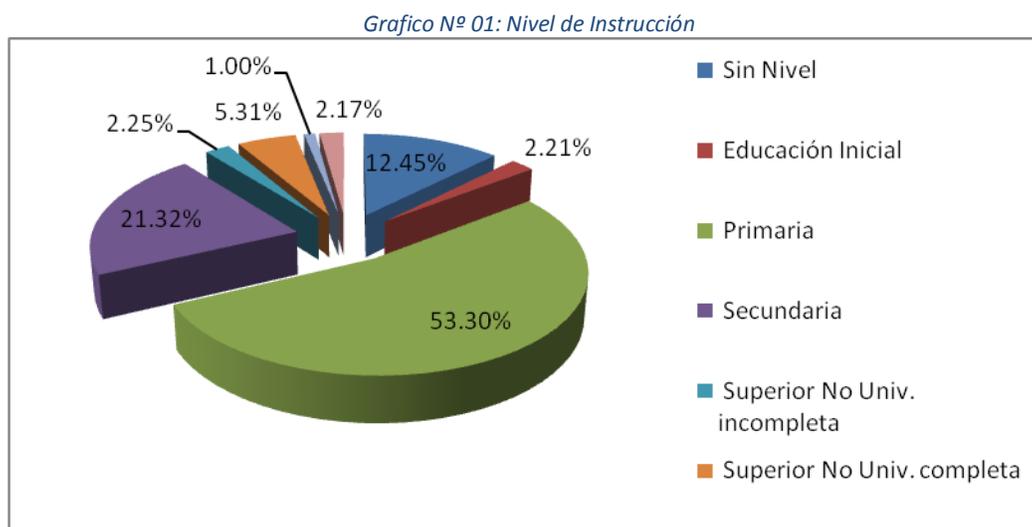
El Servicio educativo en el distrito de Contumazá, así como en la mayoría de los distritos en especial los de la zona rural, está orientado en su mayoría a lograr que los niños aprendan a leer y escribir, pero no se aplica la integralidad de conocimientos que expresa la currícula educativa.

*Cuadro N° 09: Población que sabe leer y escribir en el Distrito de Contumazá*

Tipo de área	Población que sabe leer y escribir		Población que sabe leer y escribir, según Sexo			
	SI	NO	HOMBRES		MUJERES	
			SI	NO	SI	NO
<b>Urbano</b>	33.77	3.44	16.67	1.46	17.10	1.99
<b>Rural</b>	19.12	15.92	26.24	6.71	20.62	9.22
<b>TOTAL</b>	<b>37.22</b>	<b>62.78</b>	<b>42.91</b>	<b>8.17</b>	<b>37.72</b>	<b>11.21</b>

Fuente: INEI. Censo 2007

Del cuadro anterior se deduce que, la población total que no sabe leer ni escribir está representada por el 62.78%, en tanto que quienes saben leer y escribir sólo están representados por el 37.22%, donde el mayor porcentaje de analfabetos recae en la zona rural del distrito, situación que es muy parecida para el caso de población masculina y femenina, especialmente mujeres rurales.



Fuente: INEI. Censo 2007.

El nivel de instrucción está basado en su mayoría en el Nivel primario con un 53.30% y el nivel de instrucción secundario con 21.32%; el nivel superior es mínimo debido a que existe una sola Institución de Educación Superior con el 10.73%, así como el nivel de educación inicial con el 2.21%, la población que no cuenta con nivel de instrucción es del 12.45%.

*Cuadro N° 10: I.E. Educación Inicial del distrito de Contumazá*

N° y/o Nombre de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de Alumnos	N° Docentes de Aula	N° Personal no docente	N° de Aulas en Uso
066	AV. EL QUIQUE S/N	CONTUMAZA	30	3	1	3
077 - NIÑO DE JESUS PRAGA	JR. JORGE CHAVEZ 281	CONTUMAZA	105	9	1	6
210	AV. SANCHEZ CARRION S/N	CONTUMAZA	62	5	1	4
200	TABACAL S/N	TABACAL	10	1	0	1
211	CATUDEN S/N	CATUDEN	8	1	0	1
237	LAS ARVERJAS S/N	LAS ALVERJAS	14	1	0	1
337	EL GUAYABO S/N	EL GUAYABO	24	3	0	2
353	SALCOT S/N	SALCOT	11	1	0	1

Fuente: UGEL CAJAMARCA 2008

En el distrito de Contumazá solamente se cuenta con 8 Instituciones de Educación Inicial, la I.E. 077 Niño Jesús de Praga de Contumazá, cuenta con el mayor alumnado del total de las Instituciones, sin embargo la I.E. 211 del Caserío Catudén es el que menos alumnado tiene, con 8 alumnos.

*Cuadro N° 11: I.E. Educación Primaria del distrito de Contumazá*

N° de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de Alumnos	N° de Docentes	Personal no Docente	Número de aulas en uso
82530	AV. SANCHEZ CARRION 144	CONTUMAZA	210	12	2	12
82532 NICOLAS CEDRON CAMACHO	PROL GRAU S/N	CONTUMAZA	260	12	3	12
82103	SAN JORGE S/N	SAN JORGE	19	2	0	1
82533	SILACOT S/N	SILACOT	31	3	0	3
82534	SALCOT S/N	SALCOT	34	4	0	4
82535	LA COCHA S/N	LA COCHA	13	2	0	2
82536	CATUDEN S/N	CATUDEN	75	3	0	3
82537	LAS ARVEJAS S/N	LA TRAVESIA	20	3	0	3
82574	TAYA DEL COLAL S/N	TAYA DEL COLAL	10	1	0	1
82575	MEMBRILLAR S/N	MEMBRILLAR	7	1	0	1
82576	EL GUAYABO S/N	EL GUAYABO	59	3	0	3
82577	HOYADA VERDE S/N	HOYADA VERDE	8	1	0	1
82578	CALATE S/N	CALATE	8	1	0	1
82579	EL DURAZNO S/N	EL DURAZNO	16	2	0	1
82580	EL RUPE S/N	EL RUPE	6	1	0	1
82581	CADAUDON S/N	CADAUDON	8	1	0	1
82582	COSIETE S/N	COSIETE	9	1	0	1
82583	MOLLEPATA S/N	MOLLEPATA	8	1	0	2
82584	CORRALES DE CHANTA S/N	CORRALES DE CHANTA	46	4	0	4
82586	YOPADON	YAPODON	6	1	0	1
82587	CUSHTON S/N	CUSHTON	4	1	0	1
82588	JANDON S/N	JANDON	10	1	0	1
82589	LECCHEN	LECHEN	16	1	0	1
82590	COBDON DE CHANTA S/N	CHANTA	13	2	0	1
82591	NANSHA S/N	NANSHA	5	1	0	1
82592	ANRICSHA S/N	ANRRICSHA	10	1	0	1
82593	SHAMON S/N	SHAMON	13	2	0	2
82595	ANDARA S/N	ANDARA	10	2	0	3

N° de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de Alumnos	N° de Docentes	Personal no Docente	Número de aulas en uso
82596	SAN JOSE DEL POZO S/N	SAN JOSE DEL POZO	22	1	0	1
82598	HUANGAMARCA S/N	HUANGAMARCA	10	1	0	1
82599	LAS ESTERILLAS S/N	LAS ESTERILLAS	55	2	0	2
82601	SUCCHA DE SAN ANTONIO S/N	SUCCHA DE SAN ANTONIO	13	1	0	2
82925	EL MOTE S/N	EL MOTE	73	2	0	3
82926	LA SUCCHITA S/N	LA SUCCHITA	21	2	0	2
82942	LA SHAYUA S/N	LA SHAYUA	36	2	0	2
821011	BELLAVISTA S/N	BELLAVISTA	28	2	0	2
821043	EL GUAYO	EL GUAYO	33	4	0	4
821051	PAMPA DE LA SAL S/N	PAMPA DE LA SAL	5	1	0	1
821099	LAS QUINUAS S/N	LAS QUINUAS	10	1	0	1
821100	AHIJADERO S/N	AHIJADERO	4	1	0	1
821248	CASCABAMBA S/N	CASCABAMBA	20	2	0	1
ANEXO-821248	SOCCHE GRANDE S/N	SSOCCHE GRANDE	2	1	0	1
821321	TABACAL S/N	TABACAL	42	4	0	4
821360	PIEDRA BLANCA DE SAN ANTONIO S/N	PIEDRA BLANCA	7	1	0	1
821378	SANTA MARIA S/N	SANTA MARIA	11	2	0	2
821424	CHINGAVILLAN S/N	CHINGAVILLAN	4	1	0	1

Fuente: UGEL CAJAMARCA 2008

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la mayoría de Caseríos del distrito cuentan con una Instituciones Educativas Primaria, sin embargo la capital del Distrito Contumazá, cuenta con 2 Instituciones, las cuales tienen la mayor cantidad de alumnado, I.E. 82530 con 210 alumnos y la I.E. 82532 con 260 alumnos, asimismo el anexo de la I.E. 821248 de Socche Grande cuenta solamente con 2 alumnos.

Cuadro N° 12: I.E. Educación Secundaria del distrito de Contumazá

N° de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de Alumnos	N° de Docentes	Personal no Docente	N° de aulas en uso
DAVID LEON	AV. TANTARICA 167	CONTUMAZA	280	20	4	12
ABEL ALVA	AV. SANCHEZ CARRION 128	CONTUMAZA	252	16	4	8

Fuente: UGEL CAJAMARCA 2008

Las Instituciones Educativas de Educación Secundaria solamente se encuentran en la capital del distrito de Contumazá, que son la I.E. David León con 280 alumnos y la I.E. Abel Alva con 252 alumnos, motivo por el cual el nivel educativo secundario es bajo, no teniendo acceso algunos estudiantes de caseríos alejados a la capital.

*Cuadro N°13: Centros Educativos de Educación Ocupacional y Técnico Productivo*

N° y/o Nombre de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de Alumnos	N° Docentes de Aula
OCUPACIONAL CONTUMAZA	JR. JOSE GALVEZ 660	Contumazá	12	2

Fuente: UGEL CAJAMARCA 2008

*Cuadro N°14: Centros Educativos de Educación Especial*

N° y/o Nombre de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de Alumnos por discapacidad				N° Doc	N° Persona l no Docente	N° Aula en uso
			Intelec.	Auditiva	Múltip.	Otros			
ESPECIAL CONTUMAZA	JR. DAVID LEON 581	Contumazá	14	1	2	1	5	6	6

Fuente: UGEL CAJAMARCA 2008

### 3.1.4. Salud

La Micro Red de Salud Contumazá, se ubica geográficamente al Sur Este de la Provincia de Cajamarca, a 128 Km., cuenta con 74 comunidades, ubicadas 7 en el Distrito de Santa Cruz de Toledo, 15 en el distrito de Guzmango, 25 en el Distrito de Contumazá, 27 en el Distrito de san Benito. Tiene como cabecera de Micro Red el Centro de Salud Contumazá.

La Micro Red de Salud Contumazá, tiene como cabecera de sede el Centro de Salud de Contumazá, en el distrito de Contumazá.

*Cuadro N°15: Población con servicios de Seguro Social*

Población afiliada a seguros de salud	Tipo de área		
	Urbano	Rural	Total
Solo está asegurado al SIS	8.72 %	23.01 %	31.73 %
Esta asegurado en el SIS y ESSALUD	0.03 %	-	0.03 %
Esta asegurado en el SIS y Otro	-	0.02 %	0.02 %
Esta asegurado en ESSALUD y Otro	0.05 %	-	0.05 %
Sólo está asegurado en ESSALUD	9.74 %	1.50 %	11.25 %
Sólo está asegurado en Otro	1.11 %	0.10 %	1.22 %
No tiene ningún seguro	17.31 %	38.39 %	55.70 %
<b>Total</b>	<b>36.97 %</b>	<b>63.03 %</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Según el presente cuadro el nivel de población que no cuenta con ningún tipo de seguro de salud sobrepasa más de la mitad de personas censadas, con un 55.70%, siendo la población que está

asegurada por el SIS el 31.73%, para el caso de ESSALUD sólo un 11.25% y un reducido 1.22% a otros tipos de seguros.

Entonces de la situación anterior se desprende como análisis el hecho de que los problemas de salud, especialmente en la zona rural recaen también por el hecho de que el sistema de seguro no abarca a toda la población.

*Cuadro Nº16: Establecimientos de Salud en el Distrito de Contumazá*

Nº Ord.	Código de Abigeo	Tipo de EE.SS.	Nombre del EE.SS.	Categoría del EE.SS.	Fecha de Creación y Funcionamiento	Población Asignada 2008
1	060501A201	C.S.	CONTUMAZA	I - 4	27/07/1958	6,354
2	060501A303	P. S.	MEMBRILLAR	I - 1	06/07/1990	430

*Fuente: SIS Red de Salud I Contumazá 2008*

Los dos establecimientos de salud que se ubican en el distrito de Contumazá, pertenecen a la Micro Red de Salud Contumazá, por lo que las comunidades que pertenecen al distrito detallamos en el siguiente cuadro:

*Cuadro Nº 17: Comunidades de Contumazá pertenecientes RED I CONTUMAZA*

DISTRITO	COMUNIDADES
CONTUMAZÁ	Silacot
	Salcot
	Campanillas
	Travesía
	Cosiete
	Calate
	Andara
	Amanchalot
	Lanchicot
	La Cocha
	Parcate
	Lloque
	Nansha
	Cadaudón
	Hoyada Verde
	Shamon
	Pampa La sal
Quinua	
Ahijadero	
Casca bamba	
Cushton	

	Yopadón
	Jandon
	Anricha
	Membrillar

Fuente: SIS Red de Salud I Contumazá 2008

Cuadro N°18: Tasa Bruta de Natalidad Distrito de Contumazá

Distrito	Número de nacimiento	Población Total	Tasa de natalidad por mil hab.
Distrito Contumazá	127	6862	19.33

Fuente: SIS Red de Salud I Contumazá 2008

Cuadro N° 19: Dotación de Personal en el establecimiento C.S. Contumazá

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	PRINCIPAL FUNCION QUE DESARROLLA
1	ALVA ESPINOZA ROKEFELLER	TEC. ENFERMERIA	APOYO RED CTZA
2	ANTICONA VELEZ JOE	CIRUJANO DENTISTA	ASISTENCIAL
3	ARRESTEGUI ALCANTARA ROSARIO H.	OBSTETRA	APOYO RED CTZA
4	BAUTISTA CABRERA NANCY	TEC. ENFEREMERIA	ASISTENCIAL
5	CASTILLO NARRO YENNY ELIZABETH	ENFERMERIA	ASISTENCIAL
6	DIAZ LEON CESAR NOLBERTO	TEC. ENFERMERIA	ASISTENCIAL
7	GARCIA RODRIGUEZ INA MERY	OBSTETRIZ	APOYO RED CTZA
8	GUTIERREZ MINCHAN VIDAL	TEC. ENFERMERIA	APOYO RED CTZA
9	LEON FLORIAN EDHUAR ADRIAN	INSP. SANIT	ASISTENCIAL
10	MOSTACERO CASTILLO JAIME ANDRES	OBSTETRIZ	ASISTENCIAL
11	NAMOC RODRIGUEZ SANTOS ERODIA	TRAB. SERVICIO	ASISTENCIAL
12	NUREÑA PRETEL AURORA	ENFERMERIA	ASISTENCIAL
13	OBLITAS SALAZAR LUIS MANUEL	QUIM. FARMAC	ASISTENCIAL
14	PAREDES TAFURYANINA MILAGROS	ENFERMERIA	ASISTENCIAL
15	PRETEL DIAZ GLORIA MARIN	TEC. ENFERMERIA	ASISTENCIAL
16	PRETEL LEYVA LIA ISABEL	TEC. ENFEREMERIA	ASISTENCIAL
17	RODRIGUEZ ZARATE MARTHA	MEDICO	ASISTENCIAL
18	ROJAS ARANA AMPARO	ENFERMERIA	ASISTENCIAL
19	SAENZ ZARATE SILVIA REGINA	OBSTETRIZ	ASISTENCIAL
20	ROJAS ARANA AMPARO	ENFERMERIA	ASISTENCIAL
21	SANCHEZ COTRINA CARMEN ISABEL	PSICOLOGA	ASISTENCIAL
22	VILLANUEVA FLORES SUSANA	TEC. LABORATORIO	ASISTENCIAL
23	VILLEGAS MONTOYA LUZMILA	ENFERMERA	APOYO RED CTZA

Fuente: SIS Red de Salud I Contumazá 2008

Cuadro N° 20: Dotación de Personal en el establecimiento P.S. Membrillar

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	PRINCIPAL FUNCION QUE DESARROLLA
1	CASTILLO MUÑOZ YHENY JUDITH	TEC. ENFEREMERIA	ASISTENCIAL

Fuente: SIS Red de Salud I Contumazá 2008

### 3.1.5. Servicios Básicos

De acuerdo al Mapa de Pobreza de FONCODES el distrito de Contumazá está calificado dentro del quintil 2, lo cual indica que ésta asume características como pobre, siendo una manera de constatar tal afirmación el análisis sobre el acceso a los servicios básicos, resultados porcentuales que se presentan a continuación:

- 32% de la población distrital no tiene acceso al agua
- 34% no cuenta con desagüe o letrina.
- 65% de la población distrital carece de electrificación

#### ➤ Acceso a Alumbrado Eléctrico

Del total de viviendas del distrito de Contumazá que disponen de alumbrado eléctrico sólo el 35.86% cuentan con este servicio, en tanto que el 64.14% no cuentan con este servicio.

Cuadro N° 21: Viviendas particulares con disponibilidad de Alumbrado Eléctrico – Celendín

Provincia y Distritos	Total Viviendas	¿Dispone de alumbrado eléctrico por Red Pública?	
		Si	No
Provincia Contumazá	8135	41.32	58.68
Contumazá	2125	35.86	64.14

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: CEDEPAS Norte

No obstante, los distritos con mayor cobertura de alumbrado eléctrico son: Chilete con el 79%, Yonán con el 52%, Tartárica con el 44%, Contumazá con el 36%, Cupisnique con el 35%. En comparación de los distritos de Guzmango, San Benito y Santa cruz de Toledo con el 13%, 24% y 17% respectivamente.

#### ➤ Servicio Higiénico

De las 8,135 viviendas a nivel provincial, el tipo de servicio higiénico predominante es la letrina, presente en 2,897 viviendas equivalente al 40% del total de las mismas. Este dato refleja la correlación existente con el porcentaje de población rural de la provincia que es del 58%, donde este tipo de servicio higiénico es muy utilizado en las zonas rurales. Siendo los distritos con mayor presencia de este tipo de servicio higiénico: Yonán, Contumazá, San Benito y Tantarica.

Asimismo 2, 440 viviendas no cuentan con ningún tipo de servicio higiénico, equivalentes al 30% del total.

El tipo de servicio higiénico por red pública dentro de la vivienda, representa el 25% del total de servicios higiénicos en la provincia, concentrándose principalmente en los distritos de Yonán, Contumazá y Chilete.

Cuadro N° 22: Viviendas particulares con ocupantes presentes, con algún tipo de servicio higiénico

Provincia y Distritos	Total de viviendas	Tipo de servicio higiénico que cuenta la Vivienda					
		Red Pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la Vivienda	Pozo Séptico	Letrina	rio/acequia/canal	No tiene
Provincia Contumazá	8135	2049	167	462	2897	120	2440
Contumazá	2125	611	54	16	722	90	632

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda  
Elaboración: CEDEPAS Norte

### ➤ Abastecimiento de Agua

El abastecimiento del agua en la provincia se presenta de la siguiente manera:

- El 44% de las viviendas, es decir 3,556 en valores absolutos, a nivel provincial acceden al abastecimiento de agua mediante red pública. Siendo Yonán con 1,522 viviendas, Contumazá con 879 viviendas y Chilete con 667 viviendas, estos distritos tienen el mayor número de abastecimiento de agua de este tipo.
- Por intermedio de ríos, acequias y manantiales es otra manera importante de abastecimiento de agua de las viviendas a nivel provincial, representando el 28% del total de viviendas. Seguida de las viviendas que se abastecen de redes públicas fuera de las mismas con el 12%.

Cuadro N° 23: Viviendas particulares con ocupantes presentes, con algún tipo de abastecimiento de agua

Provincia y Distritos	Total de viviendas	¿Con qué tipo de abastecimiento de agua cuenta?							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	pilón de uso público	camión cisterna	pozo	Río/Acequia/manant.	vecino	otro
Provincia Contumazá	8135	3556	941	160	4	595	2300	307	272
Contumazá	2125	879	233	38	4	305	545	116	5

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda  
Elaboración: CEDEPAS Norte

### 3.1.6. Transportes, Medios y Vías de Comunicación de la Provincia de Contumazá

El distrito de Contumazá se enlaza parcialmente a la red nacional vial a través de la carretera afirmada Chilete – Contumazá, en mal estado. Desde Chilete se tiene acceso por vía asfaltada a Cajamarca, hacia el Este, y hacia Ciudad de Dios (al Oeste), y desde esta última a todas las ciudades de la costa vía la Panamericana Norte.

Asimismo cuenta con una carretera que enlaza el distrito de Contumazá con la Provincia de Gran de Ascope perteneciente a la Región de La Libertad, la misma que se une con la Panamericana Norte.

La actual red vial provincial no permite una buena articulación de todos los distritos de la Provincia Contumazá, además las condiciones topográficas dificultan el establecimiento de una red que interconecte adecuadamente todos los distritos.

En el distrito de Contumazá se cuenta con 02 señales de Celular, de las empresas Claro y movistar las que permiten a la población estar comunicada. Con respecto a la telefonía fija, este servicio se da en su mayoría en la Capital del distrito, siendo las Instituciones Públicas o Privadas las que utilizan el mismo y los domicilios en menor cantidad, además existen teléfonos públicos.

En el ámbito del distrito no existe emisora radial; la población sintoniza mayormente emisoras de la ciudad de Cajamarca que tiene alcance en la Provincia para que se mantengan comunicados (Radio Líder).

### 3.1.7. Actividades Económicas – Productivas:

A continuación se presenta un cuadro con las principales actividades económicas que desarrolla el distrito de Contumazá:

*Cuadro Nº 24: Actividades económicas que se desarrollan en el distrito de Contumazá*

Actividad económica a la que se dedica	Tipo de área					
	Urbano	% Urbano	Rural	% Rural	Total	% Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	190	7.02%	1484	54.82%	1674	61.84%
Explotación de minas y canteras	4	0.15%	-	-	4	0.15%
Industrias manufactureras	79	2.92%	44	1.63%	123	4.54%
Suministro electricidad, gas y agua	5	0.18%	-	-	5	0.18%
Construcción	76	2.81%	33	1.22%	109	4.03%
Venta, mantenimiento y reparación vehículos automotor y motocicleta	8	0.30%	-	-	8	0.30%
Comercio por mayor	7	0.26%	2	0.07%	9	0.33%
Comercio por menor	113	4.17%	19	0.70%	132	4.88%
Hoteles y restaurantes	33	1.22%	3	0.11%	36	1.33%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	43	1.59%	6	0.22%	49	1.81%
Activit. inmovil., empresas y alquileres	18	0.66%	1	0.04%	19	0.70%
Admin. Pública y defensa; p. segur. soc. afil.	96	3.55%	8	0.30%	104	3.84%
Enseñanza	258	9.53%	11	0.41%	269	9.94%
Servicios sociales y de salud	33	1.22%	2	0.07%	35	1.29%
Otras activi. serv. comun., soc. y personales	29	1.07%	5	0.18%	34	1.26%
Hogares privados y servicios domésticos	33	1.22%	13	0.48%	46	1.70%
Actividad económica no especificada	25	0.92%	26	0.96%	51	1.88%
<b>Total</b>	<b>1050</b>	<b>38.79%</b>	<b>1657</b>	<b>61.21%</b>	<b>2707</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*

Analizando el cuadro nos refleja que la población del distrito de Contumazá se dedica a varias actividades económicas, tanto en la zona rural como en la urbana, entre las que predominan:

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con el 61.84%.
- Enseñanza, con el 9.94%.
- Comercio por menor, con el 4.88%.
- Industria manufacturera, con el 4.54%
- Construcción, con el 4.03%.
- Administración pública y defensa; p. segur. Soc. afil. Con el 3.84%.
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones, con el 1.81%
- Otras actividades, con el 9.12%.

➤ **La actividad agropecuaria:**

- **Agricultura**

**Producción de papa:** Los lugares significativos del Distrito, del cual la población tiene ingresos económicos, por la producción de papa son: Pampa de la Sal, Cascabamba, Shamón, Travesía. Se estima que se comercializan unas 520 toneladas anuales.

**Producción de Trigo:** Esta actividad involucra principalmente a unos 13 caseríos del distrito, dentro de ellos resaltan Silacot, Taya del Colal, La Cocha, Chanta y Chusuc. La producción es mayoritariamente individual (entre 100 – 150 productores) y se calcula que aproximadamente 1,2000 hás. son destinadas para el cultivo y comercialización, de la variedad Gavilán y Andino. El principal mercado para los productores ha sido y viene siendo el programa de PRONAA; sin embargo, también se vende a Trujillo (por intermedio de los comerciantes) pero a muy bajos precios.

**Producción de arveja:** Los lugares más conocidos del distrito que cultivan y venden este producto son: Cosiete, Curipampa, Andara, Quivillán. La producción se orienta al autoconsumo; sin embargo, se calcula que en estos lugares aproximadamente hay unas 09 familias productoras que venden a PRONAA y mercado de Contumazá. A nivel Distrital se calcula que unos 50 – 80 hás. son destinadas a este cultivo y que se orientan al mercado para obtener ingresos económicos.

**Producción de frutas:** Los cultivos principales son: Manzana, Cítricos (naranja, lima y limón), Uva, Chirimoya.

- **Manzana:** Los lugares del Distrito donde se produce, principalmente, son: Calate, la Cocha y en el sector de Cadaudón (Ishcayacu). En las dos primeras se produce la variedad de: California y Winter, (Más o menos unas 16 hás.) el cuál involucra aproximadamente a 49 familias. Respecto al sector de Cadaudón; la principal variedad es Israel y Pachacamac (con 15 hás. Cultivadas), involucrando a más o menos 28 productores.

- **Cítricos:** La producción de Naranja, lima y limón, se da en los caseríos de Membrillar y Palo Blanco, quienes son los principales productores del distrito, destinando entre ambos Caseríos un promedio de 4.5 hás, involucrando aproximadamente a 26 productores.
- **Uva:** Palo Blanco y Santa Ana. Entre ambos se cultivan aproximadamente 17 hás. Que involucra a 23 productores.
- **Chirimoya:** En el distrito de Catuden, es el único Caserío que se dedica a la producción de este fruto.

**Recojo y venta de la Tara:** Es muy importante para el ingreso económico de las familias, principalmente cuando el precio en el mercado es alto, esto ha permitido que los productores se interesen en instalar nuevas plantaciones, sin embargo la explotación no está organizada, intervienen de manera individual una gran cantidad de familias. Además carece de manejo técnico, por lo que no es desaprovechada en su totalidad. Los lugares significados del Distrito son: San Antonio, Chingavillán, el Lloque, Llodé, Calate, Chanta, La Cocha, Catuden, Las Chacras, El Mote, entre otros de menor producción.

#### - Ganadería

**La Ganadería Lechera:** Aproximadamente existen unos 180 productores de ganado lechero que comercializan su producto. Solamente el 10% utiliza o tiene ganado mejorado: Brow suis, Holstein y Flexbay, principalmente. La Leche es vendida en Contumazá, Cascas y Chilete. Los lugares principales son: Andara, Salcot, Cascabamba, Ahijadero, Chanta, Parcate, Las Quinuas, Nanya, Cosiete, Pampa de la Sal.

**La Ganadería para Carne:** Es una actividad que, aproximadamente en el Distrito, involucra directamente a unos 10 criadores (engordan animales para venderlos). Son actividades que se hace en forma individual. Después de 3 a 4 meses. El mercado principal es Lima, en menor escala Trujillo.

**Crianza de animales menores:** Es una actividad aparentemente pequeña y ocasional, pero muy importante para que las familias obtengan dinero en efectivo ante sus emergencias económicas. La crianza y venta es realizada principalmente por las mujeres y niños. Son los: Ovinos, Caprinos y Aves de Corral, que son destinados a mercados de Contumazá, Totorillas y Chilete.

#### ➤ **La actividad Apícola:**

La apicultura también es una actividad que genera ingresos a un buen número de productores. Se calcula a unos 30 apicultores que existen en la zona con un promedio de 20 colmenas cada uno. Existe una Asociación legalmente constituida. Su producción se comercializa directamente en mercados de Chiclayo y Lima principalmente, en algunos casos, vienen intermediarios a comprar: Miel y Polen, en la misma zona de producción.

#### ➤ **Artesanía:**

**Producción artesanal de tejidos:** Permite ingresos económicos, principalmente a las mujeres del campo y la ciudad. Predominan los tejidos con hilo de nylon a Crochet. Se le considera la Caja Chica

de la economía familiar y son destinados principalmente a la compra de productos alimenticios, dependiendo el monto, también lo suelen usar en la compra de vestidos de sus hijos. Los intermediarios o comerciantes son los que obtienen mayor ganancia, puesto que lo venden como producto y a mayores precios en otros mercados nacionales. Las prendas son: Manteles, Colchas, Chalitas, Fundas, Chalecos, entre otros.

➤ **Agroindustria:**

**Transformación de la manzana:** Esta actividad se lleva a cabo de una forma muy artesanal y son pocas las personas que se dedican a ello. La manzana es transformada en Sidra, Vinagre y conservas. Se ha identificado a 3 familias que se dedican a la producción y comercialización de estos productos. Se vende, principalmente, fuera del Distrito: Chiclayo y Trujillo.

**Transformación de cereales:** Esta actividad se lleva a cabo por medio de los Molinos que se encuentran ubicados en la ciudad. Existen al momento 04 molinos de propiedad individual. En éstos se producen las harinas; principalmente de arveja y trigo. Su comercialización es principalmente por intermedio de las tiendas existentes en la ciudad, Mercado de Chilete y Totorillas.

**Transformación de la caña:** La caña que es un cultivo llevado a cabo solamente en una pequeña parte del territorio del distrito. Los lugares donde se cultiva este producto es, por la zona del Guayabo, cubriendo un área de 240 hás. La transformación de la caña se lleva a cabo por intermedio de las llamadas fábricas o ingenios, se produce principalmente el Cañazo, la Chancaca y la Miel de caña. Por dicha zona existen aproximadamente 08 fábricas. Su comercialización se hace principalmente en Mercado de Choropampa, Magdalena y Chilete.

**Transformación de lácteos:** Esta actividad se realiza en forma artesanal. Es una actividad donde interviene fuertemente la mujer. Los derivados que se obtiene son principalmente el quesillo y el queso. El quesillo es considerado como un buen producto, mientras que el queso solamente es de una variedad: El Mantecoso.

➤ **Manufactura:**

**Carpinterías (de madera - metal mecánica) y Panaderías:** Existen aproximadamente unos 9 talleres de y unas 06 Panaderías. Su mercado es solamente local y para el caso de los primeros es ocasional, más permanente son las panaderías. Se estima que las carpinterías suelen tener significativos ingresos en épocas de demanda.

➤ **Servicios:**

**Servicio de Transporte**

Este se constituye en un importante ingreso económico para un buen grupo de familias. Este servicio tiene dos formas; Transporte de personas y de carga. La primera, está más organizado empresarialmente, que la segunda, que es mayoritariamente informal y suele dedicarse a transportar la producción agropecuaria a los mercados.

**Prestación de Servicios Profesionales y técnicos:** Esta actividad involucra a un buen número de personas: obreros, técnicos y profesionales que trabajan en las diferentes instituciones del Estado: Educación, Salud, Municipalidad, Agencia Agraria, Policía, Administración de Justicia, entre otros

**Negocios locales:** Tiendas, Restaurantes, Hoteles, etc.

### 3.1.8. Ferias agropecuarias semanales:

En el Distrito, la principal feria es la de Contumazá, que se lleva a cabo los domingos. Se calcula que tiene un movimiento de unos 30 a 40 mil nuevos soles por día de Feria.

Otra de las ferias del distrito se da en el Caserío de Jandón, la cual ha sido creada en los últimos años gracias a la construcción de la carretera Cosiete - Jandón.

### 3.1.9. Gastronomía:

Platos típicos

- Caldo de pata con queso y chancua
- Amor nuevo (pellejo de chancho con yuca o mote o maíz)

Bebidas típicas

- Chicha de jora de maíz.
- Sidra de manzana.
- Macerado de poro-poro, sauco y papaya silvestre

### 3.1.10. Festividades Religiosas y Costumbristas:

El distrito de Contumazá celebra las siguientes festividades:

*Cuadro N° 25: Festividades del Distrito de Contumazá*

Fiestas Religiosas y Costumbristas	Fecha
Danzas folklóricas	24 de diciembre; 01, 06 y 20 de Enero
Fiesta de Carnaval	Febrero y/o Marzo
Semana santa	Marzo y/o Abril
San Isidro Labrador	15 de Mayo
Solteros, casados y niños	01, 02 y 03 de Agosto
Creación Política de la Provincia	20 de Agosto
Fiesta patronal "San Mateo"	18 al 23 de Setiembre
Todos los Santos	01 de Noviembre

*Fuente: Municipalidad provincial de Contumazá*

***CAPÍTULO IV:***  
***PROPUESTA***

### **Aspectos Generales a Considerar**

El presente capítulo, se consignan los resultados obtenidos en los talleres desarrollados, los cuales contaron con la participación de diversos actores locales: autoridades y funcionarios públicos, representantes de instituciones privadas y líderes de las organizaciones de la sociedad civil; resultados que fueron sistematizados y sirvieron como base para el diálogo y concertación.

La propuesta del PDC del Distrito de Contumazá formulado a continuación considera las opiniones y conclusiones resultantes del diálogo entre los actores locales o la redacción presentada en cada uno de los esfuerzos grupales.

Por ende, la presente propuesta es producto de un proceso de construcción y validación concertada, entre los principales actores locales del Distrito, conteniendo la misma los siguientes aspectos:

#### **4.1. Visión de Desarrollo**

*"(...) donde no hay visión los hombres caen en la barbarie y el caos" (Salomón, Aforismo, 29, 18)*

A partir del análisis de los problemas y potencialidades del distrito, los participantes en plenaria dialogaron, concertaron y definieron la Visión de Desarrollo del distrito de Contumazá, con la finalidad de orientar su desarrollo de manera planificada y concertada entre todos los actores locales. Siendo esta la siguiente:

## **VISION DE DESARROLLO**

***Contumazá al 2018, es un distrito líder a nivel regional en su desarrollo económico y socio cultural sostenibles, basado en sus potencialidades humanas, calidad educativa, recursos naturales y ecoturismo; ejerciendo la práctica de valores, principios, estilos de vida saludables, equidad de género y que promueve la conservación del medio ambiente.***

#### 4.2. Objetivos de Desarrollo

Con la finalidad de dinamizar y operativizar los ejes y áreas temáticas priorizadas, se definieron los objetivos estratégicos y sus respectivos indicadores, los mismos que en forma metodológica se expresan en los siguientes cuadros:

##### **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOCIAL**

Fomentar la integración inter-institucional y sociedad civil para lograr el fortalecimiento de capacidades en educación, salud y servicios básicos; con equidad e inclusión para alcanzar una mejor calidad de vida y el desarrollo sostenible de la población del distrito de Contumazá.

##### **OBJETIVOS DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO**

Lograr la integración vial de los corredores económicos para el aprovechamiento de sus recursos naturales y elevar el nivel socio-económico de la población del distrito de Contumazá.

##### **OBJETIVOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Impulsar la institucionalidad de los diferentes actores existentes en la comunidad, con participación activa y propositiva, respetando la equidad de género, valorando la potencialidad de las capacidades humanas, fortaleciendo la descentralización.

##### **OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE Y RRNN**

Preservar el medio ambiente mediante la sensibilización a los miembros de la comunidad, y el manejo adecuado de la tecnología, para asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales y biodiversidad.

### 4.3. Ejes de desarrollo y áreas temáticas

Considerando la orientación de los objetivos de desarrollo, los actores locales complementariamente definieron los ejes y áreas temáticas de los mismos, las cuales representan dimensiones claves a tomar en cuenta en la implementación de los lineamientos de acción constituidas por programas y proyectos priorizados, los mismos que también fueron priorizados:

Cuadro N° 26:

Ejes de desarrollo	Áreas	Problema	Programas	Proyectos
<b>SOCIAL</b>	EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidencia de delincuencia, consumo de bebidas alcohólicas y violencia familiar.</li> <li>- Bajo nivel académico en educación básica regular y competitividad profesional.</li> <li>- Deficiente práctica de valores.</li> <li>- Falta de una filial de la UNC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de fortalecimiento de capacidades y acciones en educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Fortalecimiento de capacidades al personal docente en los tres niveles en el distrito de Contumazá.</li> <li>- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura educativa y su implementación en el distrito de Contumazá.</li> <li>- Creación de nuevas carreras profesionales y técnicas con laboratorios de acuerdo a la necesidad del distrito de Contumazá.</li> </ul>
	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índices de desnutrición infantil.</li> <li>- Insuficiente infraestructura, equipamiento y personal en los establecimientos de salud.</li> <li>- Escaso servicio eléctrico en la zona rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de viviendas saludables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Instalación de cocinas mejoradas en la zona rural del Distrito de Contumazá.</li> <li>- Proyecto Fortalecimiento de capacidades al personal médico en el Distrito de Contumazá</li> <li>- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de centros de salud y su implementación.</li> </ul>
	SERVICIOS BASICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente nivel de atención de agua potable y saneamiento en la zona urbana y rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de electrificación rural.</li> <li>- Programa de agua y alcantarillado rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Instalación de alumbrado eléctrico en la zona rural del Distrito de Contumazá.</li> <li>- Proyecto Instalación de agua potable en la zona rural del Distrito de Contumazá.</li> </ul>
<b>ECONOMICO</b>	AGRICULTURA Y GANADERIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja productividad en agricultura.</li> <li>- Manejo inadecuado de la ganadería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de pastos y forrajes, mejoramiento genético, sanidad animal e infraestructura agropecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Incremento de la producción de leche con la instalación de pasturas mejoradas y mejoramiento genético del ganado en el distrito de Contumazá.</li> <li>- Desarrollo de cadenas productivas en el Distrito de Contumazá</li> <li>- Fortalecimiento de las Capacidades de los Productores e impulso de la Cadena Productiva del Cuy</li> </ul>

Ejes de desarrollo	Áreas	Problema	Programas	Proyectos
				en el Distrito de Ctza
	TECNOLOGIA, COMERCIALIZACION Y MERCADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa promoción turística.</li> <li>- Deficiente capacitación y fortalecimiento en temas de microempresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de conservación y promoción de centros turísticos y fiestas costumbristas</li> <li>- Programa de fortalecimiento de capacidades a organizaciones y asociaciones de productores, artesanos y Pymes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Facilitando el desarrollo del turismo rural en el distrito de contumazá.</li> <li>- Proyecto Industrialización de la fruta en el Distrito de Contumazá.</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades a los productores del distrito de Contumazá.</li> </ul>
	INFRAESTRUCTURA VIAL Y PRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente y escaso nivel de transitabilidad de la red vial e inadecuados medios de comunicación. (radio, internet).</li> <li>- Desintegración de algunos Caseríos con la capital distrital (Contumazá).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa carretero de integración distrital, comercial y turístico.</li> <li>- Programa de mejoramiento de riego en el Distrito de Contumazá</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto construcción de la represa de Cascabamba y los necesarios para el distrito.</li> <li>- Proyecto de implementación de medios de comunicación (Canal, emisora local y servicio de internet).</li> <li>- Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego en el Distrito de Contumazá.</li> </ul>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	GESTION DE RECURSOS NATURALES, SUELO Y AGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente gestión de residuos sólidos y aguas servidas.</li> <li>- Contaminación por la explotación minera informal.</li> <li>- Excesiva erosión de suelos.</li> <li>- Deforestación de bosques naturales y exóticos Y destrucción de la biodiversidad.</li> <li>- Deficiente recurso hídrico y mal uso del mismo por la deficiente y escasa estructura de riego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de conservación del medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Sistema Integral de Gestión de Residuos Sólidos y aguas servidas.</li> <li>- Proyecto de forestación y reforestación.</li> <li>- Proyecto de manejo y conservación de los suelos.</li> <li>- Proyecto de manejo, conservación y recuperación de la biodiversidad.</li> </ul>
<b>INSTITUCIONAL</b>	CIUDADANIA Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente información y escasa continuidad de los instrumentos de planificación y procesos de participación ciudadana.</li> <li>- Débil presencia en procesos de participación ciudadana de parte de los representantes de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de fortalecimiento de la participación ciudadana en los espacios y procesos de concertación y participación local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil en el distrito de contumazá.</li> </ul>

Ejes de desarrollo	Áreas	Problema	Programas	Proyectos
		diferentes organizaciones locales y sociedad civil. - Organizaciones sociales poco fortalecidas.		

*Fuente: Resultados de los talleres participativos - Contumazá*